

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

C. ALBERTO MORALES GONZÁLEZ
LOC. EL MIRADOR S/N
COL. 20 DE NOVIEMBRE 68470
SAN LUCAS OJITLÁN, OAX.

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 112 de la Manzana 12, ubicado en Calle Lázaro Cárdenas entre Calle Libertad y Servidumbre de Paso en la Colonia El Mirador, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con la Escritura de Adjudicación Hereditaria No. 2,749 Volumen Cuadragésimo tercero de fecha 15 de Agosto de 1997 expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca, con residencia en esta Ciudad.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE:	20.79 mts.	Colinda con Lote 110.
AL SUR:	21.32 mts.	Colinda con Lote 115.
AL ORIENTE:	20.94 mts.	Colinda con Lote 113.
AL PONIENTE:	13.89 mts.	En dos líneas la 1° Mide 4.71 mts. Y la 2° Mide 9.18 mts. Ambas Colindan con Calle Lázaro Cárdenas.

Arrojando una superficie de 366.77 m².

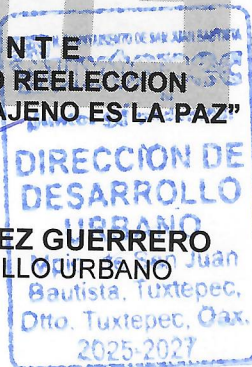
USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD (25 A 39 VIV/HA). SE AUTORIZA UNA EDIFICACION MAXIMA DEL 70 % DE LA SUPERFICIE DEL LOTE Y 1.0 VECES EL AREA DEL MISMO EN DOS NIVELES O COMO MAXIMO 6.00 MTS DE ALTURA.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los Treinta y Un días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.